

**INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO
IV TRIMESTRE DE 2025
PERIODO OCTUBRE – DICIEMBRE 2025**

**RAÚL ANTONIO BARRIGA CASTIBLANCO
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

ENERO DE 2026



**Gobernación de
Cundinamarca**

Av. Calle 26 # 57- 83 Ciudad Empresarial Sarmiento
Angulo - Oficina P7-T8 , Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931

[f empresaferrearegional](https://www.efrcundinamarca.gov.co/) [@efrcundinamarca](https://www.efrcundinamarca.gov.co/) [@efrcundinamarca](https://www.efrcundinamarca.gov.co/)
<https://www.efrcundinamarca.gov.co/>

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno de la EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S. – EFR, en ejercicio de las funciones legales contempladas en la Ley 87 de 1993, artículo 2, literal b el cual establece que “Garantizar la eficiencia, la eficacia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional”, el artículo 12 de la misma Ley “Funciones de los auditores internos”, así, como lo establecido en el Decreto 1068 de 2015 artículo 2.8.4.8.2. De conformidad con el Decreto 0984 de mayo 14 de 2012 (Modifica el artículo 22 del decreto 1737 de 1998), y el Decreto 0199 del 20 febrero de 2024, el cual, establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 y continua vigente para 2025 según la Circular 26 de julio de 2025 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones, dirigido a todos los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación; este decreto establece los criterios de austeridad que fueron adoptados por el Gobierno Nacional, en relación con el uso eficiente y efectivo de los recursos. Así mismo establece la obligación a las Oficinas de Control Interno de realizar un informe trimestral que determine el grado de cumplimiento de las medidas de “Austeridad y eficiencia del gasto público”.

Por lo anterior esta oficina se permite presentar el informe de austeridad y eficiencia del gasto público del cuarto trimestre del año fiscal 2025, elaborado con base en la información recibida de la Dirección Administrativa y Financiera, Dirección de Contratación y la Subdirección de Integridad, Sostenibilidad y Entorno.

OBJETIVO

Realizar análisis sobre el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de austeridad del gasto, como son los gastos de personal y contratación de servicios personales, gastos de servicios públicos, asignación y uso de teléfono fijo y móvil celular y demás gastos administrativos que realizó la Empresa Férrea Regional S.A.S. en el cuarto trimestre de 2025, comparado con el tercer trimestre de la misma vigencia. El presente informe permite evidenciar la utilización de los recursos asignados a la entidad durante el periodo de octubre, noviembre y diciembre del año 2025, en cumplimiento de su función y misionalidad.

ALCANCE

Efectuar seguimiento a la ejecución del gasto en la Empresa férrea Regional S.A.S. durante el periodo comprendido de octubre a diciembre de 2025, en el marco de la normatividad de austeridad el gasto público.

METODOLOGÍA

Se procedió a revisar y analizar las directrices de austeridad del gasto a las que hace referencia el Decreto 0199 del 20 febrero de 2024 activo actualmente, efectuando el seguimiento y evaluación a la información suministrada por Dirección Administrativa y Financiera, Dirección de Contratación y la Subdirección de Integridad, Sostenibilidad y Entorno de la Empresa Férrea Regional S.A.S.



empresa férrea regional

La Oficina de Control Interno, como responsable de la presentación de este informe y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, procedió a revisar, analizar, consolidar y comparar la información del tercer trimestre, frente al cuarto trimestre de la vigencia 2025, de acuerdo con los conceptos del gasto, como son: gastos de personal y contratación de servicios profesionales, gastos de servicios públicos, asignación y uso de teléfono fijo, y demás gastos administrativos; a fin de determinar su grado de cumplimiento de acuerdo a la normatividad vigente, generando conclusiones y efectuando las observaciones y recomendaciones según el caso.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Planta de Personal

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0019 de 2016, hasta el 19 de diciembre de 2019, la estructura interna de la Empresa estuvo compuesta por 11 empleos a saber: Gerente General, Asesor de Gerencia, secretaria ejecutiva, Conductor/Mecánico, jefe de Oficina de Control Interno, Subgerente General, director Administrativo y Financiero, Auxiliar director de Asuntos Legales y Corporativos.

La Junta Directiva de la EFR en sesión del 19 de diciembre de 2019, aprobó la implementación de un rediseño institucional, habida cuenta de la necesidad imperante de fortalecer y robustecer la planta de personal, para atender de forma adecuada los retos provenientes del estado actual de los proyectos misionales en los que la EFR actúa como Ente Gestor.

El rediseño institucional da cuenta de una planta de personal integrada por 17 empleados públicos de libre nombramiento y remoción y 48 trabajadores oficiales. La planta de personal de la EFR SAS fue establecida mediante el Acuerdo 7 de 2019, emitido por la Junta Directiva de la entidad. A 31 de diciembre de 2025, se encontraba conformada de la siguiente manera, comparada frente a septiembre del mismo año:

CONFORMACION PLANTA DE PERSONAL EFR S.A.S 2025								
NIVEL - DENOMINACIÓN	LIBRE NOMBRAMIENTO		EMPLEO DE PERIODO FIJO		TRABAJADORES OFICIALES		TOTAL	
	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	SEP-25	DIC-25
Directivo	10	10	1	1	0	0	11	11
Asesor	3	3	0	0	0	0	3	3
Profesional	1	1	0	0	44	43	45	44
Técnico	1	1	0	0	1	1	2	2
Asistencial	0	0	0	0	1	1	1	1
Conductor	1	1	0	0	0	0	1	1
Total general	16	16	1	1	46	45	63	62

Fuente: Anexo Planta De Personal EFR (31-diciembre-2025)

Como se puede observar en la tabla anterior, se cumple el Acuerdo 7 de 2019, la EFR mantiene la planta de personal con los cargos establecidos, y haciendo el comparativo con



Gobernación de
Cundinamarca

Av. Calle 26 # 57- 83 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo - Oficina P7-T8 , Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931

<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>





empresa férrea regional

el tercer trimestre, se evidencia una modificación respecto al número de cargos en la línea de trabajadores oficiales, situación que se presentó, por la renuncia de una servidora de la oficina asesora de Planeación, el resto se mantiene igual tanto en el nivel como en la denominación, para un total de 62 cargos ocupados y formalizados en función de sus méritos y capacidades.

Administración de Personal y Gastos Generales:

Durante el cuarto trimestre del año 2025, La Empresa Férrea Regional S.A.S. incurrió en gastos de personal por valor de \$ 3.926.620.248 un aumento general de 59.35% comparado con el tercer trimestre el cual fue \$ 2.464.188.738 en el total pagado como se muestra a continuación.

Gastos de Personal Año 2025			
Concepto	Trimestre III	Trimestre IV	Variación
Sueldos de Nómina	1.995.159.583	1.756.988.339	-11.94%
Horas Extras	5.941.543	5.364.844	-9.71%
Prestaciones	303.847.280	1.977.741.607	550.90%
Otros Gastos de Nómina	159.240.332	186.525.458	17.13%
TOTALES	2.464.188.738	3.926.620.248	59.35%

Fuente: Información suministrada por la DAF.

Es importante tener en cuenta que para el IV trimestre se realizó el pago de la prima de navidad a los servidores, adicional fue mayor el reconocimiento y pago de vacaciones que conlleva a incremento del pago de prima de vacaciones, lo anterior genera la diferencia presentada en el cuarto trimestre comparándolo directamente con el tercer trimestre del año 2025, lo más relevante se presenta en el valor de prestaciones, donde se pasa de tener un valor de \$ 303.847.280 en el tercer trimestre, a un valor de \$ 1.977.741.607 reportado para el cuarto trimestre de 2025.

Así las cosas, se evidencia un incremento total en el valor de la nómina de \$ 1.462.431.510 que corresponde a un 59.35%, esto obedece al giro normal de la organización teniendo en cuenta lo descrito anteriormente.

Honorarios por Prestación de Servicios

Con el fin de garantizar el cumplimiento de sus obligaciones como Ente Gestor de los proyectos "Extensión de TransMilenio al Municipio de Soacha en sus fases II y III" y la "Implantación del RegioTram de Occidente", y de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental, y como quiera que la Empresa Férrea Regional S.A.S, aún no cuenta con el personal de planta suficiente para adelantar y asumir las actividades de apoyo y asesoría requeridas para el avance y desarrollo de dichos proyectos, requiere contratar los servicios de personal especializado.

Durante el cuarto trimestre de 2025, los gastos por concepto de honorarios ascendieron a \$624.609410,03 correspondientes a 12 contratos suscritos y 29 adiciones en el periodo evaluado, una reducción de 66,06% comparado con el tercer trimestre del año 2025.



Gobernación de
Cundinamarca

Av. Calle 26 # 57- 83 Ciudad Empresarial Sarmiento
Angulo - Oficina P7-T8 , Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931

<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>



HONORARIOS POR PRESTACION DE SERVICIOS 2025						
PERIODO	TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE		
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
No. Contratos Suscritos	34	18	2	8	4	0
Valor	1.316.226.162,53	445.213.001,27	52.333.333,00	225.094.259,00	50.010.000,00	-
No. Contratos Adicionados	2	-	-	3	25	1
Valor	26.325.360			50.592.437,00	297.312.714,03	1.600.000,00
VALOR TOTAL	1.840.097.856,80			624.609.410,03		

Fuente: Información suministrada por la dirección de Contratación.

Como se puede observar en la tabla anterior durante el cuarto trimestre del año 2025 se evidenció una disminución en el número de contratos suscritos, pasando de 54 contratos en el tercer trimestre a 12 en el cuarto trimestre equivalentes a una reducción de \$1.538.668.237,80 por lo contrario se ve un aumento en las adiciones pasando de 2 en el tercer trimestre a 29 en el cuarto trimestre que se traducen en un aumento de \$321.579791,03, estas variaciones son normal dentro del comportamiento cíclico de la contratación pública, especialmente atendiendo a las disponibilidades presupuestales asignadas y la necesidad de contar con los colaboradores para el mes de diciembre de 2025.

Elementos de Papelería, Útiles de Escritorio, Implementos de Cafetería, Impresos y Publicaciones.

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2025, se registraron gastos en papelería, aseo y cafetería, y otros gastos de caja menor por concepto de suministros por un total \$56.639.909 que comprado con el tercer trimestre tuvo una disminución de 7.02%, como se muestra a continuación:

SUMINISTROS 2025			
CONCEPTO	Trimestre III	Trimestre IV	Variación
Papelería, Aseo y Cafetería	40.845.201	39.873.437	-2.38%
Otros Materiales y suministros (Caja Menor)	14.730.690	9.726.742	-33.97%
Suministro de Combustible	5.341.194	7.039.730	31.80%
Dotación y suministro a trabajadores	-	-	-
Total	60.917.084	56.639.909	-7.02%

Fuente: Información suministrada por la DAF

Para el cuarto trimestre de 2025, el rubro registró una disminución del -7.02% en comparación con el periodo anterior, equivalente a una reducción neta de \$4,277,176. Este comportamiento se atribuye principalmente a la subejecución del fondo de caja menor, derivada de una reducción en la demanda de trámites notariales (copias de escrituras y certificados necesarios para la gestión predial en el cumplimiento del objetivo de los proyectos). Esto se da por el mecanismo de recaudo en efectivo de las notarías.





empresa férrea regional

En contraste, se identificó un incremento en el gasto de combustible. Este aumento responde al fortalecimiento del despliegue de personal hacia las zonas de influencia de los proyectos y el patio taller del proyecto RegioTram de Occidente, actividades críticas alineadas con el objeto social y el curso normal de operación de la EFR.

Telefonía e Internet.

El valor total del gasto por concepto de telefonía fija y acceso a internet en el cuarto trimestre de 2025 fue de \$11.238.753, y comparado con el tercer trimestre tuvo un aumento de 27,46%, como se muestra a continuación:

GASTOS TELEFONOS E INTERNET 2025							Variación
Teléfono e Internet	TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
	\$ 2.939.229	\$ 2.939.229	\$ 2.939.229	\$ 2.939.229	\$ 2.939.229	\$ 5.360.295	27,46%
VALOR TOTAL	\$ 8.817.687			\$ 11.238.753			\$2.421.068

Fuente: Estados Financieros

Comparando las cifras totales de los gastos de telefonía fija y acceso a internet entre el tercer y cuarto trimestre de la presente vigencia, se evidencia un aumento de \$2.421.068 frente al trimestre inmediatamente anterior, dado que en el mes de diciembre de 2025 se efectuó el pago de la factura correspondiente a noviembre mes vencido como se hace normalmente y adicional también se canceló la factura por el servicio de diciembre de 2025. las dos en el mismo periodo.

A la fecha del presente informe, la Empresa Férrea Regional S.A.S. no ha adquirido ninguna línea de celular.

Servicios Públicos:

En el cuarto trimestre de 2025, el valor del gasto por concepto de servicios públicos ascendió a \$13.629.130, evidenciando una disminución total 5.36% en el total de los servicios comparado con el trimestre anterior, como se muestra a continuación:

CONSUMO DE ENERGIA Y ACUEDUCTO 2025						
SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO TRIM. III	TRIM. III – VR. FACTURAS	CONSUMO TRIM. IV	TRIM. IV- VR. FACTURAS	VARIACIÓN
Energía	KWH	11.680	\$ 11.291.120	12.800	\$ 12.506.500	10,76%
Acueducto y Alcantarillado	M ³	176	\$ 2.338.010	78	\$ 1.085.330	-53,58%
TOTAL			\$ 14.401.420		\$ 13.629.130	-5,36%

Fuente: Información suministrada por la DAF.



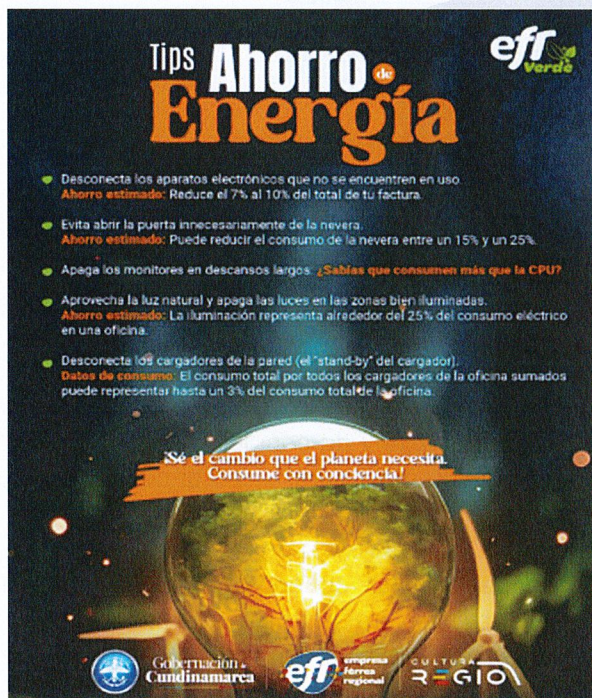
Gobernación de
Cundinamarca

Av. Calle 26 # 57- 83 Ciudad Empresarial Sarmiento
Angulo - Oficina P7-T8 , Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931

f empresaferraregional t @efrcundinamarca c @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>

Como se observa en la tabla anterior, los valores y los consumos, tanto de energía como de acueducto y alcantarillado para el cuarto trimestre son inferiores, esto debido a que en el cuarto trimestre solo se pagó un recibo de acueducto toda vez que por cortes de la empresa prestadora del servicio no llegó una segunda factura, por otro lado, el consumo de energía se redujo en un 10,76% lo cual aporta para la disminución general del ítem.

Para este punto es importante resaltar que con el fin de promover el uso racional de los servicios públicos la Subdirección de Integración, Sostenibilidad y Entorno, (SISE) de la Empresa Férrea Regional S.A.S, realizó campañas de ahorro de agua y energía, teniendo en cuenta que ha venido ingresando más personal, a continuación, se muestran las piezas realizadas.

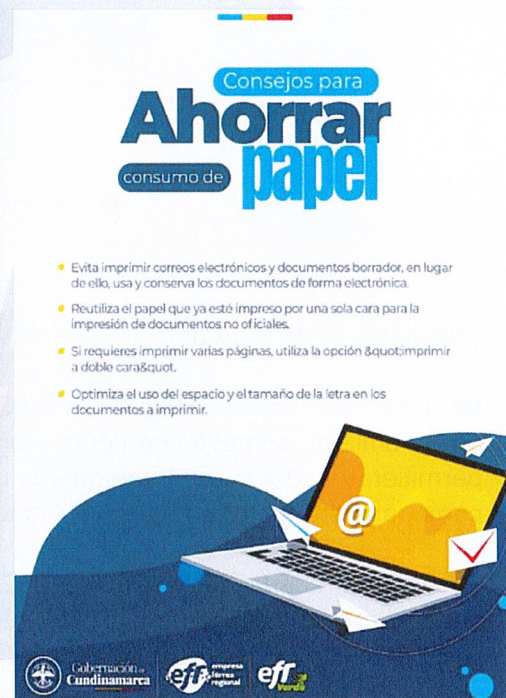


Tips Ahorro de Energía

- Desconecta los aparatos electrónicos que no se encuentren en uso.
Ahorro estimado: Reduce el 7% al 10% del total de tu factura.
- Evita abrir la puerta innecesariamente de la nevera.
Ahorro estimado: Puede reducir el consumo de la nevera entre un 15% y un 25%.
- Apega los monitores en descansos largos. **¿Sabías que consumen más que la CPU?**
- Aprovecha la luz natural y apaga las luces en las zonas bien iluminadas.
Ahorro estimado: La iluminación representa alrededor del 25% del consumo eléctrico en una oficina.
- Desconecta los cargadores de la pared (el "stand-by" del cargador).
Datos de consumo: El consumo total por todos los cargadores de la oficina sumados puede representar hasta un 3% del consumo total de la oficina.

¡Sé el cambio que el planeta necesita. Consume con conciencia!

Logos: Gobernación Cundinamarca, EFR empresa férrea regional, CULTURA REGIONAL



Consejos para Ahorrar consumo de papel

- Evita imprimir correos electrónicos y documentos borrador, en lugar de ello, usa y conserva los documentos de forma electrónica.
- Reutiliza el papel que ya esté impreso por una sola cara para la impresión de documentos no oficiales.
- Si requieres imprimir varias páginas, utiliza la opción "imprimir a doble cara".
- Optimiza el uso del espacio y el tamaño de la letra en los documentos a imprimir.

Logos: Gobernación Cundinamarca, EFR empresa férrea regional, EFR

Handwritten signature or initials.



Tips para ahorrar Agua

- Reduce la presión con la que te lavas, te lavas las manos y los platos, así desde no abras la llave en su totalidad. **Ahorro estimado hasta 15 litros de agua por día.**
- Toma duchas de máximo 5 minutos y cierra la llave mientras te enjabonas. **Ahorro estimado hasta 6 litros de agua por ducha.**
- EL INODORO NO ES UNA PAPELERA! Usa de la cadena solo cuando sea necesario. Ahorrarás agua y evitarás su contaminación. **Dato de consumo: Entre 3 y 10 litros de agua por uso.**
- No olvides esperar a que esté llena la lavadora de ropa para ponerla a funcionar. **Ahorro estimado hasta 150 litros de agua.**
- No laves el auto con la manguera, mejor usa un balde. **Ahorro estimado más de 120 litros de agua.**

“ El cambio empieza en casa. Juntos cuidamos el agua. ”

Servicios de Arrendamiento, Administración y seguros.

La Empresa Férrea Regional S.A.S en la vigencia 2025 suscribió un contrato de arrendamiento con el fin de contar con una sede amplia y de condiciones adecuadas, que permitiera brindar a sus trabajadores un mejor ambiente laboral y contar con instalaciones cómodas para mejorar la productividad y la atención al ciudadano.

Durante el cuarto trimestre de 2025, los gastos por concepto de arrendamiento y administración ascendieron a \$384.653.533, lo cual presentó un aumento del 31.11% respecto al tercer trimestre, toda vez que, este trimestre se cuenta con el pago del mes de enero de 2026 de manera adelantada, como se muestra a continuación:

SERVICIO DE ARRENDAMIENTO OFICINAS 2025 Y SEGUROS			
CONCEPTO	TRIM. III	TRIM. IV	Variación
Arrendamiento y Administración	\$ 293.379.813	\$ 384.653.533	31.11%
Seguros	\$ 452.701.301	\$ -	-100%
Total	\$ 746.081.114	\$ 384.653.533	-48.44%

Fuente: Información suministrada por la DAF

Se aclara que en la vigencia 2025, la EFR adquirió póliza de seguro la cual se pagó en el tercer trimestre de 2025, por esta razón para el cuarto trimestre no se presenta pago alguno en el rubro disminuyendo este gasto en un 100%.





empresa férrea regional

CONCLUSIONES:

1. La Empresa Férrea Regional S.A.S., presenta un buen comportamiento en el cuarto trimestre de 2025, siendo consecuente y dando aplicabilidad al concepto de austeridad del gasto a nivel general y que por sus objetivos estratégicos tiene fluctuaciones en consumo de bienes y servicios, pero en ningún caso se están mal utilizando los recursos de la entidad, ya que todos están dirigidos a cumplir con las metas trazadas aplicando la mayor austeridad, sin afectar la calidad y la eficiencia del servicio prestado por la empresa.
2. Se promueve activamente una cultura de sostenibilidad interna mediante el despliegue de iniciativas de gestión eficiente, alineando el comportamiento del capital humano con los objetivos de ahorro institucional.

RECOMENDACIONES

1. Fortalecer las campañas del uso de correo electrónico, drive y cualquier otro medio tecnológico, para evitar, en lo más posible, la impresión de documentos que no sean necesarios.
2. Incentivar la realización de reuniones virtuales para disminuir el flujo de personas externas dentro de la entidad, y así poder controlar el consumo de recursos.
3. Continuar con las campañas de sensibilización virtuales y presenciales, dirigidas a todos los colaboradores de la empresa, con el fin de incentivar y fortalecer el ahorro de energía, agua y demás recursos, así como a la separación en la fuente de los residuos.
4. Desarrollar los instrumentos necesarios y fortalecer la iniciativa de adoptar las modalidades de teletrabajo y trabajo en casa para los colaboradores de la Empresa Férrea Regional S.A.S., con el fin de generar ahorro y optimización de recursos.

Cordialmente,


RAUL ANTONIO BARRIGA CASTIBLANCO.
Jefe de la Oficina de Control Interno.

Elaboro: Faiber Stivel Moncada Lozano – Profesional Universitario OCI 



Gobernación de
Cundinamarca

Av. Calle 26 # 57- 83 Ciudad Empresarial Sarmiento
Angulo - Oficina P7-T8 , Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931

[f](#) empresaferrearegional [t](#) @efrcundinamarca [i](#) @efrcundinamarca
<http://www.efr-cundinamarca.gov.co/>